



TINSA FADESA, S.A. atenderá el pago mediante la transmisión, en dación en pago, de la siguiente finca de su propiedad: -----

2.- RESTO DE FINCA MATRIZ: URBANA: PARCELA 69.2, Zona de Uso Deportivo de la Zona de Suelo Residencial S.R. en el Sector de Suelo Urbanizable nº 13, sito en Badaguás, término municipal de Jaca, con una superficie de diez mil ciento cuarenta y seis con veintiocho metros cuadrados (10.146,28 m²). Linda: Norte, vial que lo separa del núcleo urbano de Badaguás; Sur, vial peatonal que lo separa de la parcela nº 64; Este, con vial, aparcamiento y con finca segregada y Oeste vial que lo separa de la parcela nº 72 y núcleo urbano de Badaguás. -----

Edificabilidad: 2.560,00 m²." -----

Uso: Deportivo -----

Cuota de Participación en el Plan Parcial: 2,4300%.

Cuota de Participación en la Entidad Urbanística: 1,9583%. -----

VALOR: DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (202.359,62.-€). -----

INSCRIPCION.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaca, tomo 1509, libro 291, folio 121, finca número 24315, inscripción 1ª, si bien está pendiente de que sea inscrita la segregación de parcela efectuada sobre la misma, según licencia otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Jaca, con el n° 2009002038, de fecha 19 de octubre de 2009, en escritura otorgada ante el notario que suscribe, con protocolo anterior. -----

REFERENCIA CATASTRAL.- No se aporta la Referencia Catastral de la finca objeto de la presente escritura por no estar disponible al haber sido segregada en el día de hoy. Se adjunta la referencia catastral de finca matriz: 8079901YN0187N0001EE. -----

Les advierto de que subsiste la obligación de declarar en plazo de dos meses la alteración catastral producida ante la correspondiente Gerencia Territorial del Catastro y de las responsabilidades derivadas de su falta en plazo o su inexactitud. -----

No obstante lo indicado, si antes de expedir la copia se me entrega justificante de la referencia catastral, lo incorporaré a la presente, sin perjuicio de la falta de autenticidad, en su caso, en folio unido a tal